

REGLAMENTO:

ARTÍCULO 1: DENOMINACIÓN

La prueba se denominará V Carrera Popular “Villa de Horche”, y se celebrará el día 04 de Septiembre del 2016 en el término municipal de Horche a las 10:00 horas.

Se celebrará posteriormente “carreras infantiles”, sobre las 11:00 horas aproximadamente. La carrera comenzará y finalizará en la Plaza Mayor.

ARTÍCULO 2: PARTICIPACIÓN

Podrán participar en esta carrera, todas aquellas personas mayores de 16 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, no habiendo límite de edad.

ARTÍCULO 3: DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba se disputará por un recorrido de 7.100 metros aproximadamente. El recorrido discurrirá íntegramente por el término municipal de Horche, siendo el inicio y final de la prueba la Plaza Mayor del pueblo.

ARTÍCULO 4: CATEGORÍAS

Para la prueba se establecerán las siguientes categorías, una absoluta masculina y femenina, y otra categoría local tanto masculina como femenina.

Para la prueba infantil, se establecerán las siguientes categorías:

- Chupetines: Niños/as nacidos en el 2011 y posteriores.
- Benjamines: “ nacidos entre 2010 y 2008.
- Alevines: “ nacidos entre 2007 y 2005.
- Infantiles: nacidos entre 2004 y 2002.

ARTÍCULO 5: INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la página web del Ayuntamiento de Horche (www.horche.org), siendo el plazo de la misma desde el **8 de agosto al 31 de agosto (ambos inclusive)**. En caso de que existan vacantes, se podrán inscribirse el día de la prueba. La inscripción será GRATUITA. El dorsal se retirará en el día de la prueba.

El número máximo de inscritos será de 250 corredores.

ARTÍCULO 6: RESPONSABILIDAD

La participación en el evento estará bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes, eximiéndose la organización de cualquier percance que pudiera sufrir cualquiera de los atletas.

ARTÍCULO 7: DURACIÓN DE LA PRUEBA

El tiempo máximo para la realización de la carrera será de 60 minutos.

ARTÍCULO 8: PREMIOS

Se establecen premios para los tres primeros clasificados de cada categoría, siendo los mismos los siguientes:

- Categoría Absoluta Masculina y Femenina:

* **Primer Premio**: Trofeo (donado por el AYUNTAMIENTO DE HORCHE) + Tarro de miel (donado por LA CIUDAD DE LA MIEL) + 50€ en material deportivo running ASICS (donado por Deportes CALDERÓN) .

* **Segundo Premio**: Trofeo (donado por el AYUNTAMIENTO DE HORCHE) + Tarro de miel (donado por LA CIUDAD DE LA MIEL) + 30 € material deportivo running ASICS.(donado por Deportes CALDERÓN) .

* **Tercer Premio**: Trofeo (donado por el AYUNTAMIENTO DE HORCHE) + Tarro de miel donado (por LA CIUDAD DE LA MIEL) + 20 € en material deportivo running ASICS (donado por Deportes CALDERÓN) .

- Categoría Absoluta Masculina y Femenina Local;

* **Primer Premio**: Trofeo (donado por el AYUNTAMIENTO DE HORCHE) + Tarro de miel (donado por LA CIUDAD DE LA MIEL) + 50€ en material deportivo running ASICS (donado por Deportes CALDERÓN) .

* **Segundo Premio**: Trofeo (donado por el AYUNTAMIENTO DE HORCHE) + Tarro de miel (donado por LA CIUDAD DE LA MIEL) + 30 € material deportivo running ASICS.(donado por Deportes CALDERÓN) .

* **Tercer Premio**: Trofeo (donado por el AYUNTAMIENTO DE HORCHE) + Tarro de miel donado (por LA CIUDAD DE LA MIEL) + 20 € en material deportivo running ASICS (donado por Deportes CALDERÓN) .

Una vez finalizada la carrera se sortearán premios, entre los participantes, entre los que cabe destacar:

- Dos menús para dos personas, donado por el Restaurante “LA FUENSANTA”.
- Dos menús para dos personas, donado por el Hotel “LA CAÑADA”.

Así como varios premios donados por:

- LAS CASAS DE ANDREA
- RESTAURANTE LA FUENSANTA
- SERVIFÓN
- EDERLINDA
- DISTRIBUCIONES TOLEDO
- COCA-COLA
- PLANTAS MANZANO PRIETO, S.L
- PERSIANAS ALUCHE
- LA CIUDAD DE LA MIEL
- CALDERON SPORT

ARTÍCULO 9: ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la Organización.